



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

308.470

DECRETO N° 3231
QUILLÓN, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1553 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ANDIA VARGAS PRICILLA ESTEFANIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:105.000

Y SON: CIENTO CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 18 POR \$ 116.667.- DE PRICILLA ESTEFANIA ANDIA VARGAS, POR EL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE SECPLAN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/12/2018 AL 07/12/2018, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 3442 DE FECHA 13/09/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 4801 DE FECHA 14/12/2018, ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE SECPLAN.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160010 Prestaciones de Servicios	116.667		[REDACTED]	B-18
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		105.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		11.667	[REDACTED]	B-18

TOTALES : 116.667 116.667 ✓

 		POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 3231	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	19 DIC 2018	
	V°B° TESORERO	FIRMA
		CANCELADO

RECIBI CONFORME